

17882 *RESOLUCIÓN de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada por este Organismo oposición en turno libre para cubrir 11 plazas de la Escala de Agentes, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento de los aspirantes aprobados, en virtud de Orden ministerial de 28 de mayo del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dichos funcionarios, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria:

Don José Ibañez Burgueño. Puntos: 19,31. Número de Registro de Personal: T03HA07A0136.

Don Ricardo María Pérez-Accino Picatoste. Puntos: 17,93. Número de Registro de Personal: T03HA07A0137.

Don Jesús Ramos Gorospe. Puntos: 16,56. Número de Registro de Personal: T03HA07A0138.

Don Julio Isidro Márquez Solano. Puntos: 15,35. Número de Registro de Personal: T03HA07A0139.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

17883 *RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Superadas por don Manuel Portero Castaño la totalidad de las pruebas selectivas que, en su momento, no pudo cumplimentar por prestación del servicio militar, en relación con la convocatoria, por este Organismo, de oposición en turno libre para cubrir catorce plazas de la Escala de Agentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y en virtud de Orden ministerial de 28 de mayo del presente año, se procede al nombramiento de funcionario que se indica, publicándose a continuación los datos relativos al mismo, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria.

Don Manuel Portero Castaño. Puntos: 17,46. Número de Registro de Personal: T03HA07A0135.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

MINISTERIO DE TRABAJO

17884 *ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se dispone el cese de don Angel López de Fez, como Director de la Obra Sindical de Educación y Descanso.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Angel López de Fez, como Director de la Obra Sindical de Educación y Descanso, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1979.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17885 *ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se dispone el cese de don Fabriciano Corchete Vicente, como Subdirector de la Obra Sindical de Educación y Descanso.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Fabriciano Corchete Vicente, como Subdirector de la Obra Sindical de Educación y Descanso, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1979.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17886 *ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se nombra Director del Instituto Social del Tiempo Libre a don Bruno Torresano Guerreiro.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1, del Real Decreto 691/1979, de 20 de febrero, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Instituto Social del Tiempo Libre a don Bruno Torresano Guerreiro.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1979.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17887 *ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se nombra Secretario general del Instituto Social del Tiempo Libre a don Gabriel Manuel García y García.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 691/1979, de 20 de febrero, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general del Instituto Social del Tiempo Libre a don Gabriel Manuel García y García.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1979.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

17888 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificado en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 28 de septiembre y 15 y 18 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central, para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «CLINICA RUISEÑORES». ZARAGOZA

Radiología

Don Luis Giménez Parres. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.